

# EL ADELANTADO DE SEGOVIA

DIARIO INDEPENDIENTE

Las suscripciones, encargos, pagos, órdenes para la imprenta y noticias, se dirigen al Administrador  
 :: PLAZA DEL CORPUS, 11 ::  
 TELÉFONO NUMERO 141

CORRESPONDENCIA:  
 Apartado número 11.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

SEGOVIA, mes . . . . . 1,25 pesetas.  
 FUERA, trimestre . . . . . 4,00  
 EL PAGO EN SEGOVIA

DIRECCIÓN TELEGRÁFICA:  
 ADELANTADO

Las informaciones, noticias, artículos y todos los asuntos relacionados con la Redacción, se dirigen a ésta  
 :: SAN AGUSTIN, 7 ::  
 TELEFONO NUMERO 25



## LA SEÑORA

# Doña María del Carmen de Jove y Torrado

Falleció en Segovia en la madrugada del 23 de Agosto de 1919

A LOS 50 AÑOS DE EDAD

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION APOSTÓLICA

R. I. P.

Su desconsolado esposo don Plácido Alvarez de Tejera y de Jove; hijos Excm. señora vizcondesa de Campo-Grande, don Juan, doña María del Consuelo, don Plácido, don José María, doña María del Pilar y don Ramón; hijo político Excmo. señor vizconde de Campo-Grande; nietas, hermana doña María de la Visitación, hermanos políticos, primos y demás parientes,

Ruegan a sus amigos y personas piadosas encomienden a Dios el alma de la finada, y se dignen asistir mañana 24, a las once, a la conducción del cadáver desde la casa mortuoria (Vallejo, 2), al Cementerio de esta ciudad, y al funeral que, por su eterno descanso, se celebrará el lunes 25, a las diez de la mañana, en la parroquia de San Andrés; por lo que les quedarán agradecidos.

No se reparten esquelas.



LA SEÑORA

## Doña Josefa Manzano Martín

VIUDA DE FREGE

Ha fallecido a las nueve de la mañana del día 23 del actual

Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

R. I. P.

Sus desconsoladas hijas doña Angeles y doña Mercedes Frege; hijo político don Ignacio Tejero; nietos, hermano, hermana política, primos y demás parientes y amigos,

Ruegan a sus amigos se sirvan encomendar su alma a Dios y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma, se celebrará mañana domingo, día 24, a las nueve de la mañana (hora oficial), en la iglesia de Santa Eulalia, y acto seguido a la conducción del cadáver al Cementerio, desde la calle de Buitrago, 16, por cuyos actos de caridad cristiana les quedarán eternamente agradecidos.

El duelo se despiden en la iglesia y Cementerio respectivamente.

SEGUNDO ANIVERSARIO  
 LA SEÑORITA

## M.<sup>a</sup> de los Dolores Gimeno Catáneo

Falleció en el Real Sitio de El Pardo el 24 de Agosto de 1917

Las misas que se celebren el domingo 24, a las siete y media, en el Colegio de las Concepcionistas; a las nueve en los Padres Franciscanos, y el lunes 25, a las nueve, en los Padres Franciscanos; a las diez en San Martín, y en Corpus el culto al Santísimo, serán aplicadas por el alma de la finada.

Sus desconsolados padres, hermanos, tíos y primos,

SUPLICAN a sus amadas la asistencia a estos actos piadosos; por lo que les quedarán profundamente agradecidos.

## Los dos problemas

Puede decirse sin equivocarse, pues la realidad así lo declara, que los dos problemas capitales para la perfecta marcha de la vida nacional se han agudizado de una manera extraordinaria. Estos dos problemas sobre los que ha de meditar y acudir a resolver con presteza el Gobierno, son: el problema de subsistencias y el social.

Los dos problemas, que no son sólo de España y sí del mundo entero,

tienen en nuestro país una mayor resonancia con relación al resto del mundo por la falta de preparación, a nuestro entender, durante los cuatro años de guerra.

Por diferentes plumas y labios autorizados, se había dicho cientos de veces a nuestros hombres de Gobierno que la post guerra crearía en España una serie de conflictos económicos y sociales, que habrían de llegar a momentos de temerosa agudización. ¿Qué caso hemos hecho?

Ninguno. El momento ha llegado y nos ha sorprendido sin preparación.

No se le puede en realidad acusar a este Gobierno más que a otros Gobiernos. Siguen la práctica española, de encargarse del Poder sin preparación y estudiar los asuntos una vez que se está en posesión de la cartera.

Pero en los actuales momentos, en que el mundo marcha con esa vertiginosa rapidez que le ha imprimido la gran guerra, es peligroso retrasarse un día en resolver las miles de incidencias que surgen en los dos grandes problemas a que aludimos.

Los movimientos revolucionarios que se han sucedido en Europa y cuya base principal fué el hambre; al parecer, no han servido para nada de estudio a nuestros hombres de gobierno. En este gran pecado de falta de estudio de los problemas, han incurrido todos.

Hoy, y cada día que pasa, más, estos dos grandes problemas del mundo se van convirtiendo en España en pavoroso asunto, que al no imponerse enérgicamente, será muy difícil resolver en breve.

La carestía de la vida va llegando a un límite imposible. No han resuelto el problema con un aumento misero a unos miles de funcionarios oficiales. Hay que atender a los veinte millones de españoles que en su mayoría padecen hambre.

¿Cómo acudir a ello? ¿Asociando la producción y adquiriendo el Estado todas las cosechas para luego distribuir las debidamente, vendiéndolas al precio de tasa?

Esto que proponía el señor Argente no debía ser muy viable por cuanto fué lo que le hizo saltar del ministerio, del que formaba parte.

Indudablemente que mientras el Estado no se imponga, seguiremos caminando a paso de tortuga, y día perdido, es día dejado en abono del fermento revolucionario.

El problema social, también en estudio del Gobierno, tiene un nuevo aspecto en España, que ya hemos dicho en anteriores días que es gravísimo. Los organizadores sindicalistas son dos: Uno la obrera; otro la patronal. Al parecer ninguno de los dos respeta al Poder público. Las dos vigorosas van a una lucha, en la que ha de intervenir el Gobierno, urgentemente para evitar el primer choque.

Quizá sirva de algo, la implantación provisional de la jornada de ocho horas.

Y si esta primer medida no es lo suficiente, no se cruce de brazos el Gobierno y presencie la lucha. No se inhiba, ni ande con suavidades.

El buen sentido no aparece por ninguna parte, y sí, por el contrario, se ve cómo viene hacia España lo que en el mundo pasa, con la creación de los sindicatos patronales y obreros.

Si ilegales eran los sindicatos obreros y se les perseguía, hay que declarar ilegales a los patronales.

España no puede ni debe perecer por lucha de dos sindicatos.

F. FELIU

## Noticias militares

ARTILLERÍA

Nuevo vacante. — Había en el cuerpo de Artillería después de la convocatoria de

ingreso, ha sido nombrado para ocupar el aspirante don Fernando Cotelero Capellániz, que hace el número uno de los aprobados sin plaza.

Asensos. — A coroneles: Don Adolfo Tolosa y Ferrer y don Antonio Alcántara y Betegón.

A tenientes coroneles: Don Ceclio Badía Cavallería, don Francisco Ayenda y Ferro, don Julio Mejón y Herrero y don Carlos Sánchez y Pastorido.

A comandantes: Don Antonio Muñoz y Jiménez, don Antonio Corsanego, don Francisco Serra y Castello, don Salvador Guu y Larlos, don Enrique Fernández y Sardina, don Fernando Cuervo y don Luis Odriozola y Arévalo.

A capitanes: Don José Ruiz de A'gar, don Carlos de la Cuadra y Escrivá, don Angel de Lossada y Dicenta, don Luis Cabot y Rubio, don Cándido González y Victoria, don José Gándara y Gándara, don Luis Baeza y Torrecilla, don Juan Gaspar y Vicena don Manuel Tourné, don José Vila y Fano, don Antonio Carranza y García y don José Argudín y Zúñiga.

A capitán (s. R.), don Diego Ortega Gutiérrez.

A tenientes (E. R.): Don Eufemio Berni González don Santiago Martínez Poveda, don Venancio Carvajal y Carvajal, don Mauricio Ramos Maté y don Francisco Pérez A'onso.

ABOS

SUELTO

Cavestany, el poeta y flamante gobernador civil de Madrid, ha dimitido.

[Y acaba de posesionarse...]  
 [Fué gobernador de un día]  
 [Virgen Santa, qué principio]  
 Vendrá en versos y será un ripio que traerá la poesía.

Los peluqueros de Sevilla han acordado elevar el precio de sus peluqueros servicios.

Si sus propósitos se realizan, en adelante costará una onza hacerse la barba y el afeitado. ¡P. I. I.  
 Lo pagaremos muy a gusto. Por que, al fin y al cabo, los peluquero,

# Banco Matritense

**Sociedad Cooperativa de Crédito**  
**DOMICILIO SOCIAL: MADRID**  
 Oficinas en: Alcázar de San Juan, Aguilar, Córdoba, Granada, Guadix, Logroño, Lucena, Málaga, Montilla, Pozoblanco, Priego, Segovia, Talavera de la Reina, Tomelloso, Valdepeñas.

Abre cuentas de efectivo a la vista y a plazo con los siguientes tipos de interés:

A la vista	2 por 100
> 3 meses	2 y 1/2
> 6	3
> 1 año	4 y 1/2
> 2	5 por 100
> 5	6 por 100

Cobro y descuento de letras.—Negociación de cupones de todas clases.—Giros sobre España y Extranjero.—Cartas de crédito.—Compra y venta de valores.—Cambio de moneda.

OPERACIONES DE BANCA Y BOLSA EN GENERAL EN CONDICIONES VENTAJOSÍSIMAS

Oficinas en Segovia: Colón, núm. 9.

son los únicos que nos dan el jabón en este mundo.

En un pueblo de Galicia, según dicen de allá, ha descargado una tremenda granizada, durante la cual cayeron piedras como huevos de gallina.

¿Sin exagerar?  
Y eso que la cosa ha ocurrido en un pueblo de Galicia.

Como huevos ese día iban las piedras bajando... Si pasa en Andalucía caen... ¡hasta cacareando!

Lo de las fiestas de Septiembre marcha viento en popa. ¡Como que vamos a tener varias cosas! ¡Y un cosol!

El Gobierno noruego ha autorizado la libre exportación del bacalao. Reciban las patatas nuestra más cordial enhorabuena. ¡Era su soledad tan espantosa!

En Burdeos han penetrado en un comercio unos ladrones y no pudiendo abrir la caja de caudales, se la han llevado. La caja pesaba sesenta arrobas. ¿Cómo se las arreglarían los prójimos para conducirla?

Es lo que no se sabe. Para llevarse como se llevaron ese trofeo de sus raterías, sin duda organizaron un tren de mercancías...

## LOS PRÓXIMOS PRESUPUESTOS

El ministro de Hacienda ha hecho algunas manifestaciones a un periodista, relacionadas con el presupuesto que presentará a las Cortes. Respecto de la cifra total a que ascenderán los gastos, dijo el señor Bu-

## Sesión del Ayuntamiento

Ayer tarde, en segunda convocatoria, celebró sesión ordinaria el Ayuntamiento, bajo la presidencia del alcalde, señor González Salamanca.

Asistió a la sesión los concejales señores San Martín, Tablada (don Lope) García, Riesco, Well, Parateda, del Barrio y Vacas.

Se aprueba por unanimidad el acta de la sesión anterior y se entra en el ORDEN DEL DIA.

La Secretaría da cuenta de varias disposiciones publicadas en la «Gaceta» y «Boletín Oficial» de la provincia, de los cuales se da por enterado el Ayuntamiento.

**Un informe**  
El gobernador civil dirige el oficio transcribiendo el informe de la Comisión provincial, aprobando el acuerdo del Ayuntamiento respecto al nombramiento de secretario municipal acordándose, en cumplimiento de la ley, publicar el acuerdo en la «Gaceta» y «Boletines oficiales».

**Socorro para lutos**  
Se concede 75 pesetas, en concepto de socorro para lutos, a doña Paula San Frutos, viuda del conserje señor Barrios, recientemente fallecido.

**Autorización**  
Pasa a informe de la Comisión correspondiente una instancia solicitando permiso para poner en facturas y etiquetas de un comercio, el escudo de Segovia.

**Nicho a perpetuidad**  
Previo el pago de la cantidad que señala la correspondiente tarifa, se concede la perpetuidad de un nicho en el Cementerio, a don Luis Antonio Martín.

**Lista de festejos**  
El señor coronel del Regimiento Artillería de Posición, en atento B. L. M. remite una relación de las fiestas que dicho Regimiento ha de celebrar con motivo de la erección del monumento a los héroes marinos que murieron en el combate de Cavite.

Al propio tiempo solicita del Ayuntamiento un objeto para la tómbola que con tal motivo ha de celebrarse. Se acuerda regalar un objeto de arte, autorizando a la presidencia para que le adquiera.

**El personal de arbitrios**  
Nuevamente viene al Ayuntamiento el informe de las Comisiones de Hacienda y Gobernación, con el acoplamiento

gallal que todavía no podía aventurar nada, pues esto depende de las reorganizaciones y reformas que hagan los ministros en sus respectivos departamentos, especialmente el de Fomento.

En lo que se refiere a los ingresos hay que mejorar la situación de los impuestos e intensificar la recaudación. En esta es donde hay que proceder con más cuidado, porque mientras en unas provincias se recauda lo presupuesto, en otras la recaudación es pequeña, injusticia a la que hay que poner remedio.

Como los gastos han aumentado considerablemente habrá que crear nuevos tributos, problema en el que está relacionada la creación de las Haciendas Locales, pero sobre esto nada puede adelantar el ministro.

Después de la guerra nuestras posibilidades económicas han aumentado, y como el problema tributario consiste en saber hermanar la justicia con el derecho, hay que operar sobre los impuestos directos, sin descuidar, desde luego, los indirectos.

Todo impuesto nuevo encuentra siempre una gran resistencia, y en cambio, todo aumento de gastos se lleva a efecto con gran facilidad.

Termino diciendo que el problema económico de España, del cual da idea lo antes expuesto, no puede ser resuelto por un partido, sino obra de todas las fracciones políticas.

del personal del suprimido Ramo de consumos al de arbitrios establecido en su lugar.

Señalan, con todo detalle, los nombres de las personas que han de ocupar los distintos destinos para la administración y cobranza de los arbitrios.

Como resulta personal sobrante, una vez cubiertas las plazas que acordó la Junta municipal, y las jubilaciones han de ajustarse a determinadas condiciones acordadas por el Ayuntamiento, en virtud de una moción del señor Guajardo, resulta que sólo llenan las condiciones dichas el cabo don Juan Antonio Martín y tres vigilantes del resguardo, proponiéndose al primero la pensión de 650 pesetas y a los segundos la de 350 pesetas.

Quedan sin incluir en las plantillas por falta de consignación, un interventor, un fiel y diez vigilantes, los cuales quedan en expectativa de destino para ocupar las vacantes que ocurran, en éste y otros ramos, por rigurosa antigüedad.

El señor Riesco hace observar que el informe se ha ajustado a lo legal, pero que debe estudiarse una fórmula para que ese reducido número de empleados que quedan cesantes, sean colocados, bien en el ramo de arbitrios, donde seguramente hace falta, o en otras dependencias de la casa, con objeto de que no queden en la calle.

El señor del Barrio hace algunas observaciones respecto a la edad de uno de los jubilados y a la fecha del nombramiento de otro, en cuyos detalles se ha producido un error, que queda subsanado.

Propone que al cabo don Juan Martín se le jubile con 750 pesetas, en atención a que ha prestado buenos servicios durante 38 años.

El señor Tablada dice que sigue opinando lo mismo que cuando se discutió la sustitución de los consumos y después los presupuestos. Que sobra mucho personal, como la experiencia nos viene demostrando. Que, a su juicio, sobran muchos interventores, cabos y vigilantes; que no es partidario de que quede nadie en expectativa de destino, pero que se emplee a ese personal en algo útil, en el ramo de obreros, por ejemplo, para proceder al arreglo de las calles y paseos, que en tan lamentable estado se hallan.

El señor San Martín, contestando al señor del Barrio dice que los datos de la edad y demás antecedentes, han sido fa-

cilitados a la Comisión por los interesados y el Negociado y si hay algún error, es muy fácil subsanarle.

El señor Well abunda en las mismas manifestaciones que el anterior y expone su interés porque quede colocado todo el personal, recordando que en una sesión, a la que asistieron las mujeres de los empleados, así se prometió por un señor concejal.

Rectifican los señores Riesco, del Barrio y San Martín.

El señor García opina que para los cesantes debió de hacerse un sorteo. Puesto que son pocos los que quedan fuera, que se vea el medio de darles colocación.

El señor Vacas, de la comisión, dice que el sorteo no hubiera sido medida justa y que la comisión se ha sujetado al orden de rigurosa antigüedad.

Se aprueba el informe de la comisión, haciendo el señor Tablada las salvedades contenidas en la explicación de su voto.

## Las fiestas de Septiembre

El alcalde da cuenta de que la comisión de fiestas se está ocupando, con gran actividad, de la confección del programa para los festejos del próximo Septiembre.

Como el tiempo apremia y es posible que no se pudiera presentar el programa al Ayuntamiento solicita para dicha comisión una autorización amplia a fin de que quede facultada para utilizar el referido programa, dentro, claro está, de la consignación.

Se concede a la Comisión de fiestas la autorización pedida por la presidencia.

## Sobre una dimisión

El señor García pide la palabra y manifiesta que, cumpliendo lo que prometiera en sesiones anteriores, presenta por escrito la dimisión del cargo de cuarto teniente alcalde. Entrega el documento a la presidencia.

El alcalde contesta que estudiará la instancia del señor García y dará cuenta de ella en la sesión próxima.

El señor García se extraña de que no sea en esta sesión cuando se discuta su instancia, ya que el móvil de ella es conocido de todos. Sin embargo, deja el asunto al criterio del alcalde.

El señor Vacas: Si la instancia afecta al honor del alcalde o del Ayuntamiento declárese sesión secreta.

El alcalde dice que no insiste en que dará cuenta en la próxima sesión.

## RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor del Barrio pregunta si es factible obtener del notario una copia de la escritura de constitución de la sociedad explotadora de la corta de pinos en los montes de Pinares Llanos.

Contesta el alcalde, que no puede obtener esos documentos de los notarios quien no sea parte interesada. El señor del Barrio puede quedar complacido pidiendo las certificaciones que deseen en el Registro de la Propiedad.

Se lamenta el señor del Barrio de que sus ruegos no son atendidos. Reitera la petición de que se le dé una nota de los gastos que ocasionó la letra para tomar parte en la subasta de Pinares Llanos.

El señor San Martín pregunta si tiene licencia para hacer obras el vecino que está levantando pisos en una casa próxima al Acueducto.

El alcalde dice que hoy mismo mandará suspender la obra, como lo ha hecho con otra que sin permiso se ejecutaba en la calle Real.

El señor Tablada se une al ruego del señor San Martín y se lamenta de que siempre han de ser los concejales los que traen aquí estas denuncias y no los empleados, tanto los de obras como la policía municipal, de cuya conducta protesta.

El señor del Barrio dice que además de suspender la obra se debe imponer un correctivo al infractor de los ordenanzas.

El señor San Martín ruega que se liga a los dueños de los cafés y bares de la Plaza Mayor y del Salón, que dejen el paso para el público entre los veladores, que se haga desaparecer un escombros que obstruye el paso por la calle del marqués de Villena.

El señor del Barrio pregunta si el contratista de un derribo de la calle de Malcochinado ha ingresado la cantidad que le debía.

Contesta el alcalde que el asunto está pendiente de que se resuelvan dos instancias que tiene presentadas dicho contratista.

Se ocupa después el señor del Barrio del expediente sobre el trigo y de la cuestión de los alcaguales.

El señor Tablada encarece la necesidad de que se reorganice el Cuerpo de bomberos y que se proceda a la subasta para construir en Santa Columba un mercado cubierto.

Pide también que de una vez se acometa la solución del problema del agua. A las diez se levanta la sesión, con la lectura del estado de fondos, que es de 2.238,15 pesetas.

## Estado sanitario

Han aumentado algo las infecciones gastro-intestinales, pero de naturaleza colibacilar y sin caracteres graves. Las amigdalitis en los niños tienden con frecuencia, a la producción de abscesos faríngeos. Existen en algunos casos de coqueluche y bastantes agudizaciones de procesos reumáticos diversos.

No está aumentada la mortalidad. (De Segovia Médica).

## La Concepción

**Los oculistas más famosos recomiendan los lentes y gafas de cristal Fin-Glax, de gran precisión.**

DEPOSITARIO EXCLUSIVO:  
**Librería religiosa**  
Plaza Mayor, 44 y 45

## Fiesta en el Gobierno civil

El simpático e ilustrado gobernador civil señor Llasera, que durante su actuación como diputado provincial por Madrid tanto se preocupó de las obras benéficas, siguió sus caritativos sentimientos piensan, con motivo de los festejos de Septiembre, celebrar una fiesta de caridad en el Gobierno civil, repartiendo comestibles a los necesitados.

Se almorzará el patio y jardín del Gobierno y se hará el reparto por distinguidos señores de nuestra ciudad, siendo lo más probable que presida el acto de reparto S. A. R. la infanta doña Isabel.

Es merecedora de todo encomio la idea del joven gobernador civil, y seguramente será aplaudida por la ciudad en cuanto sea conocida.

## En honor del señor decano de los abogados

Anoche se reunieron en el Comedor del Casino de la Unión casi todos los abogados de este Colegio, para festejar a su decano el señor González Bartolomé, por haber sido elegido presidente de la Diputación provincial.

A la reunión, a la que asistió el gobernador, señor Llasera, como diputado de la junta de gobierno del Colegio de Madrid, concurren los señores de Antonio, Burgos, Cáceres, García Zamarrigo, Romero, Rivas, Pérez Yagüe, Fuente, Well, Cansi, Sanz, López Dosa y Herrero; y excusaron su asistencia por razones justificadas los señores Lecea, Pedraza, La Calle, y nuestro director señor Cano de Rueda, que por estar ausente se ha enterado ya tarde del homenaje a su decano, pues sino habría asistido conforme manifiesta en carta que ha recibido hoy el señor Cáceres.

El señor Rivas en frases tan sinceras como sentidas ofreció el banquete al señor González Bartolomé, en el que dijo desearle como cualidad preferente, la de su amor al estudio. Saludó también al señor Llasera, y después de brindar por estos dos señores propuso se enviaran los centros de fibres a las señoras de González Bartolomé y Llasera, como así se hizo.

El señor Cáceres, en nombre de la Junta de Gobierno, habló para brindar por su decano y por el digno y querido compañero del Colegio de Madrid señor Llasera; hablando de la estrecha solidaridad que reina entre los abogados segovianos y de la de su juicio de que la noble clase de abogados, sea la propulsora y directora de todo movimiento social político y cultural.

El señor de Antonio, recordó su antigua amistad con el festejado y puso de manifiesto las altas cualidades de éste para el desempeño del cargo de presidente de la Diputación.

El gobernador civil, se levantó a hablar, no como gobernador dijo, si no como viejo compañero, como uno de los nuestros, como quien no piensa sino que el mayor y mejor de sus títulos es ser abogado.

Abundó en las ideas iniciadas por el señor Cáceres, pronunciando con este motivo párrafos muy inspirados, que fueron aplaudidos. Concluyó brindando por el señor González Bartolomé, por la noble clase de abogados y por los ilustres Colegios de Madrid y Segovia.

El señor González Bartolomé, visiblemente emocionado, dió las gracias a todos sus compañeros, ofreciéndose en su nuevo cargo; y recogiendo las ideas expuestas prometió estudiarlas y realizarlas con el concurso de sus compañeros.

Todos los oradores fueron muy aplaudidos y durante la comida reinó el mayor entusiasmo.

La comida, que fué admirablemente servida por el restaurant del Casino, lo fué con arreglo al siguiente menú:

Entremés.—Consomé: Ternera a la catalana, langostinos (dos salsas).—Frito variado: Pollos de Bayona.—Ensalada.—Helados.—Postre: Queso y frutas.—Vinos: Marqués de Riscal, Qicquo; Champagne, café y licores.

## Visita de periodistas

Anoche llegaron a Segovia y esta mañana han marchado a Turégano, los distinguidos periodistas y queridos amigos nuestros don Arturo R. Trotonda y don Alvaro Valero Martín, redactor jefe, y delegado general de propaganda, respectivamente, de nuestro estimado colega madrileño, «La Joroda».

Los distinguidos periodistas van a Turégano a celebrar una entrevista con el padre de la desgraciada muchacha que perdió la vida en el choque de tranvías ocurrido hace pocos días en Madrid, y de cuyo suceso viene ocupándose «La Joroda» en estos días.

Desemamos a los queridos compañeros grata estancia y éxito en su labor.

## Apostillas a la sesión municipal

Para la sesión de ayer se anunciaban grandes cosas. Me refiero a las cosas que apasionan al público, a las cuestiones personales, y las minucias y cominerías, pues es sabido que cuando el Consistorio se ocupa de otras cosas de las que afectan a los intereses comunes, el público se llama a la orden y no acude a las sesiones, como si lo que allí se discute no fuera con él.

Ayer, como decimos, se anunciaba el hule y acudió bastante público.

Pero salió defraudado. La sesión no tuvo el menor relieve. Las plantillas del personal de arbitrios, que si un día interesó a la opinión, hoy, a uerza de darle vueltas, ha perdido actualidad.

Además que todos estamos en el secreto. Los ediles tienen un corazón más blando que la mantequilla de ternera, y no quieren decretar ninguna cesantía, cosa que nos parece muy puesta en razón, si las economías habían de reducirse a un cabo y cuatro soldados.

¿Para poca salud...!

—Cuando llegó el momento culminante de la sesión, el del hule, según el rumor público, el señor González Salamanca (que ha venido de ríter más moreno, pero con energía y mano izquierda) dió un capotazo al asunto, que quedó para otro día.

¿La apuesta queda en pie?

Creemos que no. Los aceros largo tiempo levantados, volverán, para bien de todos, a sus vainas y aquí no ha pasado nada.

El tiempo es el gran sedante y cuando las cosas se reflexionan, hay que quitar hierro.

Y no dio más de sí la sesión. Pues el resto de ella deslizo en un amoliente de pesadez, de enervamiento terrible. Además la temperatura era irrespirable.

El repórter, medio adormecido, arrullado por el sonsonete de la conversación perezosa de los ediles y el calor del salón, pensaba en unos días ¡ay! tan felices como cortos que ha pasado respirando las salubres brisas del Cantábrico.

¡Oh dicha humana; cuán efímera eres!

## Los exploradores

**Excursión al Pular**

Esta noche, a la una, saldrán para el monasterio del Pular, una patrulla de exploradores segovianos.

Realizarán el viaje por el Puerto del Reventón, permaneciendo en el Pular hasta la madrugada del lunes.

En dicho día saldrán para La Granja, recorriendo el Puerto de los Cotos, dedicando el día para presencia la corrida de aguas de las monumentales fuentes, regresando a Segovia, en la misma noche.

Estos valientes muchachos llevar una tienda de campaña y el material necesario para esta clase de excursiones.

## «San Jeroteo, Obispo de Segovia,

Segunda Edición por D. Videtunso Rodríguez y Fernández.  
Precio: 3,50 pesetas  
ISABEL LA CATÓLICA, 6, TIENDA

## LA PAZ DEL MATRIMONIO

En los que la hayan perdido puede recuperarse muy fácilmente regalando el marido a su carmita, una artística caja del café de «La Estrella», con la que todo disgusto desaparecerá, puesto que se trata de un regalo exquisito, de buen gusto y acaso el más apropiado para una señora.

## La verbena de esta noche

La animación que se deja sentir entre nosotros, a algún tiempo a esta parte, por estas fiestas populares, es mayor cada día.

Un grupo de jóvenes de buen humor, que están muy bien relacionados, han dispuesto para esta noche, en el campo de «tennis» del Frontón Polo, una verbena que promete resultar un acontecimiento.

A tal fin se ha acondicionado el local de la mejor manera posible para que nuestras bellas puedan entregarse a Talía en esas horas en que se vive y se respira un placer.

A su extraña serán obsequiadas con preciosos «bouquets» por una comisión de la Junta organizadora y estará servido con elegante «buffet».

Sabemos que se han repartido numerosas invitaciones, lamentando, si la hubiere, alguna omisión involuntaria.

Reina extraordinaria animación y todo hace presumir que la verbena de esta noche ha de dejar en el ánimo de los asistentes muy agradables e impercederos recuerdos.

PIANO  
CHASSAIGNE  
FRERES NUEVO  
PRECISA VENDER

Plaza del 4 de Agosto, número 4  
Ecos de la provincia

## CANTALEJO LAS FIESTAS

Con arreglo al programa, empezaron las fiestas en esta villa el día 14, a las diez de la noche, con una velada en la plaza de la Constitución.

Día 15.—Empezó la función con la fiesta religiosa, con misa y con sermón, muy bien dicho y muy bien recibido por los fieles que le escucharon. Misa y sermón estuvo a cargo del coadjutor don Juan Miranda. Después hubo procesión por las principales calles. Por la tarde un graude y ordenado baile de rueda en la plaza.

Día 16.—A las ocho en punto se hizo sin incidente que lamentar y presenciado por varios miles de personas, el encierro de reses en la plaza, y seguidamente fué la misa y procesión de San Roque.

Después del mediodía, los tendidos de la plaza se llenaron inmediatamente y aun no se cabía en el casino, cafés y cantinas.

A las cuatro no había hueco libre en los tendidos, balcones ni tejados; aquello era un poco más que lleno.

Ocupó la presidencia el alcalde don Julián Bravo, sonó el clarín y después de un desfile de un mazo ginece que corrió la llave y la cuadrilla de Aurelio Alcolado (Alcoladito), seguida de los correspondientes mulillas enjaezadas, todo ello muy bien ejecutado, saltó a la arena el primer bicho de la tarde. Alcoladito y Mozo del Barrio le saludan con unas cuantas verónicas y sin motivo alguno de mención, fué lidiado el primero y después el segundo. El tercero, destinado a la muerte, tuvo salida de bravo. Alcoladito le esperó con una bonita suerte de rodilla en tierra, saliendo bien y el público le tributó palmas. Los peones cumplieron regularmente y bien el Mozo del Barrio, pasando el bicho a manos de Alcoladito, algo receloso. Dos paes por aito uno y otro por lo bajo y una vez cuadrado, Alcolado se perfiló como los ases y con decisión y valentía agarra media que hace innecesaria la puntilla. (Ovación, oreja y velta al ruedo). S guió la lidia con los demás bichos sin haber nada de particular.

Día 17.—Segunda corrida de novillos. Como el día anterior el ganado de don Juan Dominguez fué noble y bravo, pero haciendo especial mención del destinado a la muerte diremos que bravo y noble, le poder y bonita lámina, era digno de ocupar un puesto más elevado que el modesto plaza cantalejana. Ya quisieran en Madrid toros como aquí. Los chicos se portaron bien en la brega. Banderillaron bien los peones y Alcoladito se lució pasando al noble animal, de pues de una buena faena de toro y torero; se cuadró aquél y pasó a mejor vida instantáneamente con una superior estocada de Aurelio Alcolado. Plimas y ovación grande al toro y al matador.

Mañana dará detalles de la becerrada del Casino y de otros festejos.

CORRESPONSAL

ZOTAL

Deficiente para prevenirse de epidemias contagiosas. Representante: ANTONIO SERRANO. Bravo 7 y 9.— SEGOVIA

Información local

Segovia al día

No se presentó ayer en la sesión de nuestro Ayuntamiento el anunciado voto de censura. Lo cual, según de público se decía, estaba mucho antes descartado.

De ahí que no se viera en el salón de plenos, siempre el mismo, la lista de emociones fuertes.

Una palabra, que el tiempo se llevó entre bostezo y bostezo, se convirtió en una nube negra que pudo producir, andando el tiempo, un chaparrón de cesantías.

Así lo dice en su número de ayer ADLAN (A.D.), el cual añade: Dichos invidiosos han pasado a cárcel a cumplir quincena... por asesmos.

Caracoles! Yo estaba en la creencia de que Lujano era aquel que injuriaba de palabra el nombre de Dios o de sus santos.

Y ahora resulta que no es eso. Según la policía que ha intervenido en el suceso de referencia, blasfemias es el que sustrae una sandía.

O para mejor decir. El que sustrae una sandía en compañía de otro.

Y precisamente en la plaza del Arco, por lo visto. ¿Verdad? Bueno, pues conste que quedamos enterados.

Ahora que ni en broma se les ocurre a ustedes comer sandía sin ciertas precauciones.

Porque puede llegar a lo mejor un guardia de esos y darle la ocurrencia de agitar; —¡Blasfemos!

Con riesgo de ir a pasar una quincena al número 17 de la calle de Juan Bravo (Hotel).

Lo mejor, en la duda, es el melón. Pero conviene enterarse, por si acaso.

No sea que esto se castigue también y se castigue con la friolera de dos años de arresto mayor.

Que ¿por qué? Toma, por corrupción de menores.

Sucesos locales

Por reprender a su hermana. Aunque se promovió un escándalo en el número 10, bajo, de la calle de Santa Isabel de esta ciudad.

Según parece, el joven de diez y siete años Francisco Sanz Alvaro, reñaca a una hermana suya por la conducta que ésta observaba.

La madre de ambos viendo que Francisco reprimía a su hermana, se puso a descargar golpes, sobre el hijo, produciendo algunas heridas y teniendo que ser asistido en la casa de su abuelo, cuyo benéfico establecimiento le acompañó el vigilante de la policía señor Méndez, el cual dio conocimiento del hecho a sus jefes inmediatos.

Notas de Hacienda

Mandamientos de pago. El señor delegado de Hacienda ha ordenado que el lunes se hagan efectivos los siguientes mandamientos de pago: Don R. Arango, 136,52 pesetas.

Segovia religioso. En honor del Niño de Praga. Mañana tendrán lugar en la iglesia del convento los cultos mensuales con los que la Cofradía y Visita Domiciliaria del Niño Jesús de Praga, honran al Divino Niño.

Por la mañana, a las ocho, misa de acción general; por la tarde, a las siete, Coronación del Niño Jesús, plática por el R. P. Rodrigo de la Virgen del Car-

men, bendición con el Santísimo e himno final.

La música en los paseos

- Mañana, de diez y media a doce y media, interpretará la banda de la Academia de Artillería el siguiente programa en el paseo del Salón: 1.º La canción del olvido, pasadooble.—Serrano. 2.º España, valse.—Waldteuffel. 3.º Danzas húngaras, números 1 y 2.—Brahms. 4.º Cánticos de España, aires nacionales.—C. de Lucas. 5.º Cantos asturianos, potpourri.—V. Sáenz. 6.º La canción del soldado.—Serrano.

DE SOCIEDAD

Viajes

Con objeto de pasar una temporada entre nosotros ha llegado a Segovia la distinguida señora dona Fermína Macías, viuda de Gales.

—Después de pasar unos días en Segovia ha marchado a Burgos el jefe de Avance Catastral de Rústica de la provincia de Castellón de la Plana, don Julio Gutiérrez Pérez.

—Hemos tenido el gusto de saludar en esta publicación a la bella señorita Isabel Ruiz Merás.

—Se encuentre en Segovia el ilustrado comandante de Artillería, don Nicolás González Pola.

—Ha llegado de Valencia con objeto de pasar unos días al lado de sus padres, el primer teniente de Artillería don Ramón Méndez.

Neurología

Victima de rápida y traidora dolencia, hoy ha entregado su alma a Dios la respetable y virtuosa señora dona María del Carmen de Jove y Torrado, esposa de nuestro distinguido amigo, el teniente coronel de Artillería, retirado, don Plácido Alvarez de Tejera y Jove.

La ilustre dama finada contaba con generales simpatías en la buena sociedad segoviana por sus bondades y exquisito trato, habiendo sido recibida con general sentimiento la noticia de su muerte.

Descanse en paz, y reciban su desolado e-poso, sus afligidos hijos y familia toda la expresión de nuestro sentimiento por tan dolorosa e irreparable pérdida; pidiendo a nuestros lectores una oración por el alma de doña María del Carmen de Jove (q. e. p. d).

—También hoy ha fallecido, a edad avanzada, la bondadosa señora dona Josefa Manzano Martín, viuda de Frege, tan conocida y estimada en esta población.

Reciban sus desconsolados hijos, y muy especialmente los señores de Tejero (don Ignacio), sus nietos y demás familia, nuestro pésame más sentido por la desgracia que les aflige y en la cual tomamos una parte tan grande.

Traslados. Ha sido trasladado al Instituto de Córdoba el ilustre catedrático de Preceptiva e historia literaria del de Segovia, don Luis Arnaiz.

La juventud escolar sentirá la ausencia de tan notable maestro y en Segovia también se lamentará grandemente, pues se había conquistado el señor Arnaiz gran des simpatías.

—A petición propia ha sido trasladado a la Tesorería de Hacienda de Sevilla el auxiliar 1.º de esta Delegación de Hacienda don José Elías Morales, buen amigo nuestro.

Fiesta onomástica. El lunes, San Luis, están de días la marquesa de Cuiñada Honda, la señora de Llovet (don Miguel), y el jefe de la sección de Estadística señor Pordomingo, entre otros.

A todos les deseamos muchas felicidades. Agregación. Nuestro querido amigo el auxiliar segundo de Administración de Contribuciones de esta provincia ha sido agregado al ministerio de Abastecimientos.

Aniversario. Mañana hará dos años que falleció en el Real Sitio de El Pardo, en plena juventud y cuando todo parecía sonreírle en la vida. La bella y angelical señorita María de los Dolores Gimeno Cárdeno, hija de nuestro distinguido amigo el jefe de esta sección de Telégrafos don Antonio Gimeno.

Esta muerte fué muy sentida en Segovia donde contaba la señorita finada con generales simpatías.

Al evocar hoy tan triste fecha, renovamos nuestro pésame a los desconsolados padres, hermanos y demás familia de la angelical Dolores Gimeno Cárdeno (que en paz descanse).

SUeltos

Obras suspendidas. El señor alcalde ha ordenado que den en suspenso las obras que sin permiso de la Alcaldía se estaban llevando a cabo a la entrada de la calle Ochoa Ondategui, por entender que quitan vista al soberbio Acueducto.

Original retirado

El exceso de original, de carácter inaplazable, nos obliga a retirar varios trabajos del número de hoy, figurando entre ellos un comunicado del doctor Ferrán Pérez, contestando a otro del alcalde de Segovia.

En el próximo número insertaremos dicho comunicado.

Registro civil

En las últimas veinticuatro horas se ha inscrito en este registro civil la partida de defunción de Josefa Manzano Martín, de setenta y siete años, viuda, y la de nacimiento de María de los Angeles Rincón Acosta.

Para curar las enfermedades crónicas se impone el uso de medicamentos que han de usarse mucho tiempo seguidos y han de enar dos indicaciones de intensivos y curar. Esto pasa con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, pues cura las enfermedades del estómago e intestinos y no perjudica aunque se use años seguidos.

En viaje se evitan radicalmente las infecciones contagiosas con las PASTILLAS ANTICOLERAICAS. Solo se venden en cajas. Depósito exclusivo para Segovia y provincia Francisco M. Marcos, Correo, 7.

San Luis en La Granja

El lunes, con motivo de la festividad de San Luis, correrán las aguas de las monumentales fuentes del Real Sitio de San Ildefonso.

Con este motivo será grandela concurrencia de Madrid y de Segovia.

El sport es uno de los medios hoy recomendados para la reconstrucción física; el aire el sol y la actividad constituye un buen tonic, pero cuando el individuo está, en la inactividad, los desórdenes orgánicos y la acurascencia no ceden, hay que acudir a la naturaleza con un tonic que le haga recobrar las fuerzas y la plenitud de la vida. Entre los varios comunicados que se consueva más eficaz y de éxito inmediato es el jarabe de Ripostolus Daud, unico aprobado por la Real Academia de Medicina en sus veintinueve años de existencia. Todo fracaso legitimo ostenta con tanta roja las palabras Ripostolus Daud en su etiqueta exterior, que es de advertir que con frecuencia y por mayor precio en la venta se ofrecen falsos.

Ultima hora

(POR TELEFONO) Madrid, 2 tarde

Senadores vitalicios. Se han firmado los nombramientos de señadores vitalicios a favor de don Tomas Montejo y don Luciano Olaya.

El primero fué diputado el año 89 y ha sido senador electo en diez y seis legislaturas.

El segundo es magistrado del Tribunal Supremo, se le considera como el primer jurista español y no esta añilado a ninguna partido politico.

La situación en Barcelona

El señor Burgos y Mazo dijo a los periodistas que las noticias de Barcelona son muy optimistas.

Se han abierto muchas fábricas de tejidos. Aunque la huelga del ramo de construcción sigue lo mismo, hay esperanzas de que será resuelto en breve el conflicto.

El gobernador civil pensaba venir mañana a Madrid, pero como se anuncia para el lunes el paro general, aplaza su viaje hasta el martes.

La huelga marítima

El conflicto naval presenta hoy mejor aspecto. Han desembarcado muy pocos marinos.

El Gobierno está dispuesto a conceder al personal marítimo las mejoras que reclama desde 1917, sobre la reglamentación del trabajo a bordo.

Los panaderos madrileños

Reñiríndose el ministro a los anuncios de huelga de los panaderos de Madrid, ha manifestado que, según le comunicaba el alcalde, el gobernador tiene confianza en que no ha de estallar la huelga.

El precio de las patatas

La «Gaceta» publica una Real orden de Abastecimientos fijando en 20 pesetas el precio máximo de los cien kilos de patatas en los sitios de producción.

Firma de Guerra

Artillería.—Nombrando director de la maestranza de Artillería de Madrid, al coronel don Luis Hernando Espinós.

Subdirector de la fábrica de Tubía a don Rafael Malloja. Subdirector del Parque de Artillería de Valladolid, al coronel don Fabricano Haro.

Confiriendo el mando del 12.º Regimiento de Artillería pesada, de nueva creación, al coronel don Manuel Fernández Cañete. CORRESPONSAL

CONVOCATORIA

Se invita a todos los comerciantes de todos los ramos, a una reunión que se celebrará el domingo, día 24, hora de las once de la mañana, en la Cámara de Comercio, para tratar sobre la contestación a la dependencia mercantil.

Bien entendido que la no asistencia es que está conforme con el acuerdo que se tome con los que asistan.

SE ARRIENDAN

los pastos de barbachera y rastrojera del término de San Cristóbal de la Sierra, para trescientas o cuatrocientas reses lanaras, desde el 21 del actual al primero de Noviembre próximo. Para tratar del precio y de más condiciones, con don León Sanz Salamanca, en Escalona del Prado.

DEPENDIENTE

se necesita para comercio de tejidos, ferretería y quincalla, etcétera. Dirigirse a don Victoriano Borreguero, en Turézano.

ASERRADOR

y afilador mecánico para aparato de cinta, se ofrece. Razón, Gerardo Martín, en Navas de Oro.

FOTOGRAFIA

MIRANDA

Fuecarral, 51, dupl.º.—MADRID GALERIA EN PLANTA BAJA

— Cosa especial en ampliaciones —

A PLAZOS Y AL CONTADO

Ampliación propaganda

Hoja 45x por 60 con elegante marco con imitación caoba, 25 PESETAS.

Una vez que el distinguido público de esta casa, toda persona que desee encargar una ampliación puede pasar aviso al representante en ésta,

Don Arcadio Muñoz

POSADA DEL POTRO

Interesante al comercio de calzado

La Casa Adulce de Valladolid, liquida radicalmente todas las existencias de la sección de calzado, por estar en este comercio.

Tartamudez

y Tartajeo

(De 10 a 60 años se curan siempre radicalmente)

Falta de los sacerdotes

(Desaparece definitivamente en quince días)

Mudos que oigan

(Recuperan todos el lenguaje a cualquier edad)

Sordos jóvenes

(De 8 a 16 años: son curables el 97 por 100)

SEÑORAS SORDAS

Table with 4 columns: Edad, Curación, Mejoría, Curabilidad. Rows: De 5 a 15 años (90, 9, 1), 15 a 40 (75, 20, 5), 40 a 60 (66, 24, 10)

Sordomudos

(El 50 por 100 aprenden a hablar claramente valiéndose del oído)

Escribase al Instituto de Tartamudez y Sordos — García de Paredes, 88, hotel — MADRID —

Honorarios obtenida curación

AMA DE CRIA

caada, de 22 años, leche fresca de una mes, se ofrece para criar en su casa.

Para informarse, dirigirse a Gerardo Alvaro (barrio de Tejadilla) en Valleruela de Pedraza.

Jerónimo Farré - Gamell -

Ortopédico de la Clínica de niños de la Facultad de Medicina Calle de Juan de Mena, 23, 1.º — MADRID —

Hernias

(quebraduras), aun las más antiguas y voluminosas, incluso las eventraciones consecutivas a la operación de las mismas, deformidades de la espalda, piernas y pies se curan o se corrigen, según sea la afección, con nuestro sistema especial. Es necesaria la presencia del enfermo, pues como los aparatos se construyen para cada caso de terminado, han de confrontar siempre con sus respectivos datos anatómicos.

Aparatos especiales de nuestra invención para el riñón movible y para el descenso leve de la matriz

Piernas artificiales

sin tutores interiores de acero, con pies de caucho esponjoso dispuesto de modo que, prescindiendo de toda clase de enlaces, piezas y resortes suplementarios imiten los movimientos del pie natural, con Patente de invención en las principales naciones del mundo.

ANUNCIO

Se saca a concurso el suministro de catorce mil arrobas de pan cortado de trigo para el ganado de los señores Dámaso Heras y Compañía, S. en G.

Se admiten proposiciones hasta el día 26 de Agosto a las doce de la mañana, verificándose la apertura de pliegos el mismo día y a la misma hora en el domicilio social, plaza d-I Vidriado, números 3 y 4, principal, pudiendo enterarse del pliego de condiciones los días no festivos desde las diez de la mañana a las dos de la tarde.

PASTILLAS PURGANTES YER SON LAS MEJORES DEL MUNDO para la limpieza y desinfección del aparato GASTRO-INTESTINAL. Su uso le evitará toda clase de epidemias. Constituyen el mejor purgante para NIÑOS, ADULTOS y ENFERMOS. Caja con dos pastillas, sólo cuesta 30 céntimos. CON LAS DOS PASTILLAS PUEDEN PURGARSE CUATRO NIÑOS O DOS PERSONAS MAYORES DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS

Pérdida

de una mula en el término de Cobos de Segovia, p lo rojo, de alzada siete cuartas y dos dedos, cerrada y herrada de las cuatro patas.

Su dueño, don Pablo Rodao, en dicho pueblo, abonará gastos y gratificará a la persona que se la entregue o de aviso de su paradero.

PERDIDA

El lunes 11, desapareció del término de Segovia una potra de tres años, pelo alazán tostado, de alzada un metro cincuenta y cinco centímetros, y lleva la marca U y el número 5 de la Compañía del Fénix Agrícola en la nalga izquierda.

Su dueño, don Tomás Martín, en Prádena, abonará gastos y gratificará a quien se la entregue o dé aviso de su paradero, o a don Francisco Galindo, representante de dicha compañía en Segovia.

Almacén de pescados

Juan José García

Con el fin de que nadie pueda ser sorprendido ni engañado y que al propio tiempo conozca al día los precios a que se venden los mejores pescados que se reciben en Segovia, he creído oportuno insertar diariamente los precios de los mismos en los periódicos de esta capital.

Se alquilan

dos tiendas en la Plaza de la Constitución, número 14; casa de nueva construcción y sitio de más tránsito de la capital.

En la portería darán razón.

Ama de cría

Casada, de veintiseis años, leche de quince días, se ofrece para criar en su mi ma casa.

Razón, en casa del secretario de Ayuntamiento de Fuentesrubio.

CARBONEO

Se venden las leñas carbonables del monte de Redonda el viejo, término de Marazaleja, al cuartel denominado El Puntal.

Para ver se dirijan al guarda en dicha finca o en Marazaleja Roberto Aguado, y para tratar de las mismas, con don Leandro Cañas, Velarde, 26, Segovia, hasta el día 31 de Agosto.

Ama de gobierno

Se necesita de 40 a 55 años, para asistir a un señor e hijo, en Sangarcía. Informarán don Pedro Lore te, en dicho pueblo, o en la Administración de este periódico. Útil pres ntarse sin buenas referencias.

Fiestas de San Luis en La Granja

Autómvil con micró, cuatro asientos, para trasladarse a dicho Real Sitio.

Dirigirse a Julio Mateos, calle del Serafín, número 5, 2.º, Segovia.

Almacén de pescados

Juan José García

Con el fin de que nadie pueda ser sorprendido ni engañado y que al propio tiempo conozca al día los precios a que se venden los mejores pescados que se reciben en Segovia, he creído oportuno insertar diariamente los precios de los mismos en los periódicos de esta capital.

Atención

Ya bajo el pescado

He aquí los precios:

Table with 2 columns: Fish name, Price. Rows: Merluza (1'50 y 1'60), Congrio (2'00), B sugos (0'80), Pescadillas (0'60), Almejas (1'00), Sardinas (0'80), Bacalado (0'50)

En la pescadería de JUAN JOSE la mejor en su clase en Segovia, TELEFONO NUMERO 96 SEGOVIA

Vaca suiza

preñada de ocho meses, se vende.

En Torrecaballeros (barrio de la Ald-huela), don Juan Sanz, dará razón.

Se venden

chotas holandesas, clase superior, de quince a veinte días.

Vaquería del Madrileño, pl. za San Sebastián, 3 Segovia.

MARIANO CARUEL MERINO

9 COLON, 9.

Consulta de ojos: — Garganta

Nariz: — Oídos

Teñidos y bordados. De tres a cinco

Se venden

chotas holandesas, clase superior, de quince a veinte días.

Vaquería del Madrileño, pl. za San Sebastián, 3 Segovia.

IMP. DE EL ADELANTADO.

# MONTES, Fotografo.-Plaza del Corpus, 6 (Planta) baja

Ved exposición de retratos en los escaparates de la casa

El mejor purgante conocido Aguas Minerales de

PROPIETARIOS  
VIUDA E HIJOS DE J. R. CÁVARRI  
LEALTAD, 12, MADRID

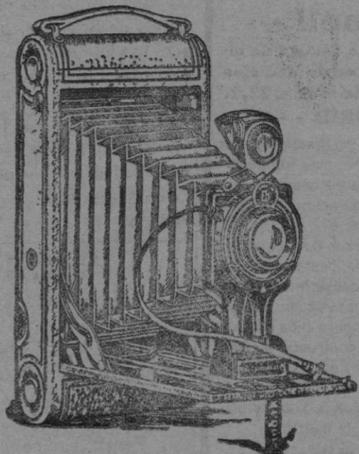
# CARABANA

Depurativas  
Antibiliosas  
Antiherpéticas

Aviso: Rechácese como falsa toda agua que se venda fuera de sus botellas originales y cerradas

## Nada queda de un verano sin Kodak

Es un hecho indiscutible que veranear sin Kodak, es perder el verano. El recuerdo agradable de días estivales en la montaña o en la playa, se borra rápidamente cuando se vuelve a la vida cotidiana. Para perpetuar estos encantos basta llevar un Kodak consigo y obtener lindas fotografías de las escenas veraniegas. El Kodak se aprende a manejar en media hora. Del principio al fin, se prescinde de cuarto oscuro. La cuestión económica no es inconveniente, pues hay Kodaks desde 48 pesetas en adelante.



- He aquí algunos:
- Kodak Vest Pocket. Con Obj. Acromático ... Ptas. 48.00
  - Kodak Junior Autográfico No. 1. Con Obj. Acromático ... Ptas. 70.00
  - Kodak Junior Autográfico No. 1A. Con Obj. Acromático ... Ptas. 90.00
  - Kodak Junior Autográfico No. 2G. Con Obj. Acromático ... Ptas. 100.00
  - Kodak Junior Autográfico No. 3A. Con Obj. Acromático ... Ptas. 120.00
  - Kodak Autográfico No. 3. Con Obj. Acromático ... Ptas. 135.00

Brownies, para niños, desde 13 pesetas hasta 100 pesetas.  
DE VENTA: Teodoro Velasco  
EN CASA DE PLAZA MAYOR, 3.—SEGOVIA

Lleve V. un Kodak Consigo Siempre.

## CANAS

LA HIGIÉNICA  
AGUA VEGETAL DE  
Arroyo  
Es inalterable e inofensiva: no mancha ni daña la piel ni el cabello.  
40 AÑOS DE ÉXITO



## PEPTONA ORTEGA

Es el mejor tónico y nutritivo para convalecientes y personas débiles. Recomendado contra la inapetencia, malas digestiones, anemia, isis, raquitismo. Pídanse en farmacias y en la del autor, León 13, Madrid.

Cebada, a 41 id. id.  
Algarrobo, a 80 id. id.  
AAEVALO  
Trigo, la fanega 87 reales.  
Cebada, a 44  
Centeno, a 40 y 63.  
Cebada, a 41.  
Algarrobo, a 6 67.  
MEDINA DEL CAMPO  
Trigo, a 86 y 98 reales las 94 libras.  
Centeno, a 62  
Cebada, a 56 reales fanega.  
Algarrobo, a 62  
Avena, a 32.

SEGOVIA  
Trigo, la fanega, 21'50 pesetas  
Centeno, id. 18'25, id.  
Cebada id. 11'50, id.  
Avena, id. 9,00 id.  
Yeros 20'00, id.  
Algarrobo id. 20'00

AVILA  
Trigo, 92 la fanega.  
Centeno a 15 50  
Cebada, a 11 50  
Algarrobo, a 17 50.  
Avena, a 9.  
Luz sin lavar, la arroba, 72 pesetas

VERA  
Trigo, 30'5 pesetas las 94 libras.  
Cebada, a 1'50.  
Algarrobo 18  
Trigo a 20'00 pesetas las 94 libras.  
Centeno, a 12,50 fanega.

AVILÉS  
Trigo, a 21'50 pesetas fanega,  
Centeno a 16 00 id., id.  
Cebada, a 11'25 id. id.  
Avena, 8'00 id.  
Algarrobo, a 20, id. id.  
Yeros, a 20'00.  
Muelas, 24.

## ¡Interesa a todos!

### J. CAMPOS, Médico Ortopédico

Montera, 38, principales.-Madrid  
Sección de Ortopedia (Instituto Ortopédico Quirúrgico Madrileño)

Hernias, Vientres voluminosos, Descensos de la Matriz, Sordos, Calvos, Deformidades, Narices, Orejas. Tratamientos sin operar. Aplicación de piernas y brazos artificiales.

Sección de Cosmética (CLINICA DERMATOLÓGICA PARA BELLEZA)  
Extinción de arrugas, vello, manchas y cicatrices de la cara. Aumento y corrección del busto. Destrucción de las canas y modificación en el color del cabello. Eburneación, blanqueado y afinamiento del cutis. Exirpación de callos de los pies y modificación de los juanetes. Arreglo de las manos, narices, cejas, ojos, etc. Tratamiento de la obesidad sin ningún peligro. Desaparición del ocano (mal olor de aliento).

Servicios médicos y de lujo. Consultas y tarifas por correo.  
En Segovia, el primer domingo de cada mes,  
HOTEL FORNOS

## Mercados

CEBELLAS  
Trigo, fanega, 21 75 pesetas.  
Centeno, 17 50  
Cebada, 11.  
Algarrobo, 18.

VALLADOLID  
Mercado del Canal.—Entraron 200 fanegas de trigo que se pagaron a 91 reales las 94 libras.  
Mercado del Arco.—Las entradas fueron hoy de 100 fanegas de trigo, que se pagaron los precios siguientes:  
Trigo, a 91 reales las 94 libras.  
Centeno, a 61 id. id.

## Su hijo será un hombre fuerte mañana

al V. cuida al presente su perfecta alimentación. Es preciso que su hijo coma para que sus extremidades guarden relación con el cuerpo; también necesita dormir bien para aumentar la fuerza digestiva. He aquí por qué el problema de la alimentación, es el porvenir de su niño y hay que atenderlo ante todo. El mejor alimento para los niños es el pecho de la madre; pero cuando este no es posible, únicamente le reemplaza la

## Marina lactada Nestle

tan digestiva, tan pura, tan sana y tan nutritiva como la leche de la madre.

EL PALUDISMO, MALARIA, FIEBRE INTERMITENTE, ETC. DESAPARECEN CON LAS PILDORAS DE LOS MOSQUITOS (PLASMODIUNCIDINA) DEL DR. R. CAMACHO  
Tomando tres PILDORAS de los MOSQUITOS diariamente se previene en absoluto de toda infección gripal  
SE VENDEN CAJAS, Y ADELANTE EN FARMACIAS Y DROGUERIAS  
PEDIDOS al Repret. Gral. MADRID  
LAS NOVEDADES

NO DE V. MÁS VUELTAS A SU CABEZA  
EL MEJOR ANTIDOTICO DEL MURDO  
PREVENIR POR LAS FEMURAS DE ORO  
LICOR DEL POLO  
MEDIO SIGLO DE ÉXITO  
EXTRAORDINARIO

## Lindo paje

gan deseos de conocer las órdenes del gobierno, que vengan a obtenerlas de nos.  
Al terminar estas palabras, Catalina salió de la sala y se dirigió a sus habitaciones seguida del rey de Navarra.  
—Vuestro hermano ha representado una comedia infame—le dijo Catalina tan pronto como se hallaron a solas.  
—¡Señoral  
—¡Le salvamos, y se niega a venir a ayudarnos!  
—Ya os le traeremos, señora; pero no olvidéis que...  
—¡Qué!...  
—Que me habeis prometido...  
—¡La comandancia general del reino?  
Y os la daré, os lo prometo. Lo esencial por el momento es desarmar a los Guisais.

Durante muchos días, hubo mil intrigas y negociaciones. El duque de Guisa era llamado a todas horas a las habitaciones de la reina madre, y cada vez trataba, y algunas veces con éxito, de despojarle de un nuevo título, de una nueva carga.  
El rey de Navarra acariciaba las tentadoras promesas que Catalina le repetía a cada momento; pero que, hasta el presente, ni una sola le había cumplido.  
El príncipe de Conde, al cual sus carceleros llenaban de atenciones y de cuidados, afectaba no salir de su antigua prisión.  
La reina madre maniobró con tal maña, ayudada por la duquesa de Montpensier, que logró que en su presencia se reconciliaran el duque de Guisa y el rey de Navarra y que se juraran amistad eterna.  
Uno de sus primeros actos había sido poner en libertad al vizconde de Chartres; pero este noble, que había sido tan envidiado por todos los cortesanos; adquirió en su calabozo una debilidad tal que apenas llegado a su palacio murió.  
Al poco tiempo Catalina se creyó tan dueña

de sí misma, que no temió enviar a su diócesis al hombre que más odiaba, al cardenal Carlos de Lorena.  
—¿Os molesto para que podais gozar libremente de vuestros nuevos amores?—la dijo tristemente el cardenal antes de marcharse.—¿Que tenga cuidado vuestro amante callej-rol!  
—¡Cuidado, cardenal, no haga vuestra lengua que vuestro destierro se prolongue algo más de lo que se prolongaría!  
Con estas palabras le hacía comprender que todo no había aun terminado entre ellos y quizás podría volver algún día a la corte.  
Al día siguiente se presentó Galeo a visitar a Conde, con una cara tan lastimosa, que éste al verle se echó a reir, y le preguntó:  
—¿Querido Galeo, pareces un violón sin cuerdas!  
—¡Ah! monseñor, la comparación no podría ser más justa, si mi corazón se pudiese comparar con un violón. El violón está aun aquí, pero las cuerdas desaparecieron.  
—¿Para siempre?  
—No lo sé. En Palacio no me han dicho más

que ella se había marchado con el cardenal de Lorena.  
—¿El cardenal Carlos se ha marchado?  
—Sí, monseñor. El cardenal se ha marchado le Orleans esta noche con todo su séquito, de orden de Catalina.  
—¿Y el abogado Avenelles forma parte de su séquito?  
—¡Por desgracia, monseñor!  
—Claro; pero la desgracia para ti está en que su esposa ha tenido que acompañar a su esposo.  
El lindo paje estaba tan emocionado, que casi se le saltaban las lágrimas.  
Esta noticia hizo que el príncipe se pusiese pensativo.  
—¿Qué piensas tú de esta marcha—le preguntó a Roberto de la Haye.  
—Pienso, monseñor, que hace ya demasiado tiempo que nos estamos pudriendo en esta maldita ciudad y que ha llegado la hora de que vos presentéis vuestra causa ante el Parlamento.  
—Esa es también mi opinión. Prepara nuestro viaje, y puesto que Galeo no tiene ya amoros que le detengan en Orleans, es o que nos acompañará.